



Comunicado de prensa

Países de la CAN acuerdan

Nuevo programa estratégico de las estadísticas

Bogotá, 27 de junio de 2007 (Oficina de prensa del DANE).- Durante la vigésima tercera reunión del Comité Andino de Estadística, realizada entre el 25 y el 27 de junio en Cartagena, los países miembro determinaron que una de las estrategias para reducir las brechas entre países ricos y pobres, en plena era del conocimiento, es producir información básica como bien público.

Por tal razón, los representantes de los Institutos de Estadística de Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia, firmaron la declaración mediante la cual se le solicita a la Secretaría General de la Comunidad Andina elaborar un nuevo programa estratégico de las estadísticas de la CAN para el periodo 2008-2018.

Adicionalmente, mediante dicha declaración los países integrantes de la CAN demandan la continuidad del compromiso de los organismos oferentes de cooperación y apoyo financiero, como parte de la ayuda al desarrollo de los objetivos del “Plan Estratégico de Desarrollo Estadístico Andino 2008-2018”.

De tal manera, los países andinos esperan contribuir a disminuir el saldo existente frente a la información de los sectores sociales y del medio ambiente, con el fin de lograr el equilibrio con la información sobre los sectores económicos.

A continuación reproducimos en su totalidad la declaración firmada por Johny Suxo Suxo, director Ejecutivo del Ine - Bolivia; Ernesto Rojas Morales, director del Dane - Colombia; Byron Villacís, director general del Inec – Ecuador, y Renán Quispe Llanos, director general del Inei – Perú.

DECLARACIÓN DE CARTAGENA POR LA ESTADÍSTICA ANDINA

LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ ANDINO DE ESTADÍSTICA, REUNIDA DEL 25 AL 27 DE JUNIO DE 2007 EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS-REPUBLICA DE COLOMBIA, CUNA DEL PACTO DE INTEGRACIÓN QUE LLEVA SU NOMBRE, Y QUE TRAS CUARENTA AÑOS MUESTRA SU PLENA VIGENCIA Y PROYECCIÓN, TAL Y COMO SE RATIFICÓ EN LA DECLARACIÓN DE TARIJA, SUSCRITA RECIENTEMENTE POR LOS PRESIDENTES DE LOS PAÍSES MIEMBROS;

VISTOS LOS INFORMES DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN UNIÓN EUROPEA-COMUNIDAD ANDINA, ANDESTAD;

Y CONSIDERANDO:

QUE UNA DE LAS ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LAS BRECHAS ENTRE PAÍSES RICOS Y POBRES, EN PLENA ERA DEL CONOCIMIENTO, ES PRODUCIR INFORMACIÓN BÁSICA, COMO BIEN PÚBLICO, PUESTA A DISPOSICIÓN DE GOBIERNOS Y SOCIEDAD CIVIL, DE MANERA OPORTUNA LO QUE HACE POSIBLE IDENTIFICAR SOLUCIONES APROPIADAS A LOS PROBLEMAS DE LA SUBREGIÓN;

QUE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN, TAL Y COMO LO CONSIGNA LA “DECLARACIÓN DE TARIJA”, TIENE COMO OBJETIVO PRIMORDIAL “EL VIVIR BIEN DE NUESTROS PUEBLOS Y LA ARMONÍA CON LA NATURALEZA” PARA LO CUAL ES PRECISO UNA INTEGRACIÓN REGIONAL HOLÍSTICA QUE INCLUYA LOS ASPECTOS SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES Y LOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES;

QUE ES NOTORIA Y CRECIENTE LA DEUDA EN LA INFORMACIÓN ESTADISTICA SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE POBREZA, ANALFABETISMO, DESIGUALDADES SOCIALES, DESNUTRICION INFANTIL Y EXCLUSIÓN DE UNA PARTE IMPORTANTE DE LA POBLACIÓN ACTUAL Y LA FUTURA Y SOBRE SUS CONDICIONES



Comunicado de prensa

DE ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACION, SALUD, EMPLEO, VIVIENDA, TIERRA Y LOS DEMÁS SERVICIOS BÁSICOS;

QUE LA DESTRUCCIÓN DEL EQUILIBRIO AMBIENTAL Y SU MÁS ALARMANTE SÍNTOMA, EL CAMBIO CLIMÁTICO, INCIDE EN FORMA PREOCUPANTE SOBRE TODOS LOS SEGMENTOS DE POBLACIÓN ALTAMENTE VULNERABLES;

QUE LOS AVANCES CONCEPTUALES, METODOLÓGICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, HACEN POSIBLE ACELERAR LOS RESPECTIVOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA CON GARANTIA DE CALIDAD;

QUE SE CONSIDERA DE ALTA CONVENIENCIA ACORDAR UN “PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ESTADÍSTICO ANDINO 2008-2018”;

DECLARA:

LA NECESIDAD DE SALDAR LA DEUDA DE INFORMACIÓN CON LOS SECTORES SOCIALES Y EL DEL MEDIO AMBIENTE, HASTA LOGRAR EL EQUILIBRIO CON LA INFORMACIÓN SOBRE LOS SECTORES ECONÓMICOS.

PARA ELLO, LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD SE PROPONEN LOS SIGUIENTE OBJETIVOS PARA EL DECENIO 2008-2018.

- 1. DISEÑAR Y APLICAR NUEVOS INDICADORES ESTADÍSTICOS PARA IDENTIFICAR RIESGOS DE AFECTACION DE LA POBLACIÓN VULNERABLE ANTE LA POBREZA, LA DESNUTRICIÓN INFANTIL, EL ANALFABETISMO, LA ENFERMEDAD O LA SEGREGACIÓN.**
- 2. LOGRAR LA INTEGRACION FUNCIONAL EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADISTICAS BÁSICAS Y DERIVADAS PARA CONSEGUIR LA MAYOR REPRESENTATIVIDAD DE LAS CUENTAS NACIONALES, Y LAS ESTADISTICAS E INDICADORES SOCIALES Y MEDIO AMBIENTALES.**
- 3. FAVORECER EL USO INTENSIVO DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE TODAS LAS ENTIDADES QUE CUMPLAN FUNCIONES PÚBLICAS, PARA AMPLIAR**



Comunicado de prensa

ACELERADAMENTE LA CAPACIDAD DE GENERAR INFORMACIÓN BÁSICA A COSTOS RAZONABLES.

- 4. UTILIZAR INTENSIVAMENTE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION (TIC) PARA GENERAR EN FORMA EFICIENTE UN MAYOR VOLUMEN DE INFORMACION ESTADISTICA Y CARTOGRÁFICA QUE RESULTE INDISPENSABLE PARA DECIDIR EN MATERIAS SOCIALES Y AMBIENTALES.**
- 5. CONSEGUIR LA MULTIPLICACIÓN GRADUAL Y CONSTANTE DE LA INVERSIÓN PARA MEJORAR LA PRODUCCION DE LA INFORMACIÓN BÁSICA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES ENCARGADAS DE SU PRODUCCIÓN.**
- 6. FORTALECER INSTITUCIONALMENTE A LOS INE, MEDIANTE LEYES Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES SUFICIENTES PARA CONSTITUIRSE COMO ENTIDADES QUE CONDUZCAN EFICIENTEMENTE LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN BÁSICA.**
- 7. INTENSIFICAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL ORGANISMO ESTADISTICO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA CON EL FIN DE ARMONIZAR Y HACER COMPARABLES LAS PRINCIPALES ESTADÍSTICAS DE CADA PAÍS DE LA SUBREGIÓN.**
- 8. CREAR PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS ESTADÍSTICOS Y SUS RESPECTIVAS BASES DE DATOS PARA ELEVAR LA CREDIBILIDAD Y LA CERTEZA DE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES DE LOS PAÍSES MIEMBROS.**

EN CONSECUENCIA:

SOLICITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA ELABORAR UN NUEVO PROGRAMA ESTRATÉGICO DE LAS ESTADÍSTICAS DE LA CAN PARA EL PERIODO 2008-2018, EN CONSULTA CON LAS AUTORIDADES PRODUCTORAS DE ESTADISTICAS DE LOS PAISES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.



Comunicado de prensa

DEMANDA LA CONTINUIDAD DEL COMPROMISO DE LOS ORGANISMOS OFERENTES DE COOPERACION Y APOYO FINANCIERO, COMO PARTE DE LA AYUDA AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEL “PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO ESTADISTICO ANDINO 2008-2018”.

**JOHNY SUXO SUXO
DIRECTOR EJECUTIVO
INE BOLIVIA**

**ERNESTO ROJAS MORALES
DIRECTOR
DANE COLOMBIA**

**BYRON VILLACIS
DIRECTOR GENERAL
INEC ECUADOR**

**RENAN QUISPE LLANOS
DIRECTOR GENERAL
INEI PERU**

CARTAGENA DE INDIAS, 27 DE JUNIO DE 2007